

1459-26-

SALTA, 28 SEP. 2026

RES. H. N°

EXP 302/2026-HUM-UNSa.-

VISTO:

Las presentaciones realizadas por la estudiante **IVI MARÍA JOSEFINA BELMONT**, DNI N° **43373625**, mediante la cual solicita inscripción a adscripción fuera de término en la cátedra de la carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE la docente responsable de la asignatura informa sobre la aceptación del pedido;

QUE el Departamento de Registro Informático ha verificado la situación de la estudiante que cumple con los requisitos establecidos en la Res. H. N° 1100/17;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 327/26, aconseja hacer lugar a la solicitud de inscripción a la adscripción estudiantil fuera de término de Ivi Belmont en la asignatura "Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica", de la carrera de Historia en el presente periodo lectivo 2026;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 18-08-2026)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la inscripción, fuera de término, como Alumna Auxiliar Adscripta, en el periodo lectivo 2026, a la estudiante que se detalla a continuación en la cátedra de la Carrera de Historia:

ANUAL – 01/04/2026 AL 31/03/2027

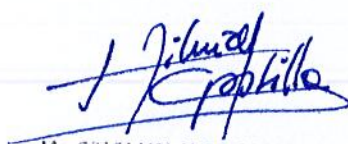
METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA (Prof. Gabriela Caretta)

APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°
BELMONT, IVI MARÍA JOSEFINA	43373625

ARTÍCULO 2º.- DETERMINAR que la autorización efectuada en el artículo anterior tiene el carácter de ad-honorem.

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTÍCULO 4º.- NOTIFICAR a la interesada y comunicar a Dirección de Alumnos y Escuela de Historia.
JN/cc



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANÍA
Facultad de Humanidades - UNSa